

LANBIDE: CAOS ORGANIZATIVO, FRAUDE A LA SOCIEDAD Y ESCANDALOSO DESPILFARRO EN LA GESTIÓN

La situación de LANBIDE, Servicio vasco de Empleo, empeora cada día que pasa. Hace ya un tiempo, ante la inoperancia absoluta de la dirección, pusimos en conocimiento de la Consejera, Sra. Zabaleta, la preocupante situación del servicio, (del mismo modo lo habían realizado un buen número de Directores de oficina), pero lejos de corregirse los errores, se incide en ellos.

CAOS ORGANIZATIVO

Transcurridos cuatro meses desde la extinción del preexistente Ente Público de Derecho Privado y creado **el Organismo Autónomo se carece de normativas de estructura y organización:**

- ◆ No se han aprobado los estatutos del Organismo Autónomo (quedaron derogados los de la EPDP).
- ◆ Carece de estructura orgánica y funcional.
- ◆ Carece de su previsto Reglamento de organización y funcionamiento.
- ◆ Sigue sin cumplirse el mandato de aprobar la Relación de Puestos de Trabajo.

Amparándose en el desorden que ellos mismos han generado, se multiplican las **situaciones discriminatorias:**

- ◆ **En provisión de puestos:** Se asignan personas a puestos sin ningún tipo de oportunidad para que el conjunto de trabajadores/as pudieran optar a esas plazas, vulnerando los principios de capacidad, publicidad y mérito.
- ◆ **En salarios:** trabajadores/as de diferentes categorías están realizando trabajos idénticos.
- ◆ **En formación:** Se evita informar a toda la plantilla de la posibilidad de realizar cursos de formación y se deniega las solicitudes de trabajadores que han accedido a esa información de modo casual.
- ◆ **En la contratación:** Se han utilizado diferentes modelos de contratación de modo aleatorio. Algunos de esos contratos vencen en breve y los trabajadores/as desconocen qué va a suceder con ellos. Los responsables de las oficinas tampoco saben cómo se va a realizar el trabajo.
- ◆ **En asignación de jornada laboral:** Se ha denegado la jornada continua a algunas personas que lo han solicitado, sobre todo a personal temporal (y al que no lo es), al margen de las necesidades del servicio.
- ◆ **En la nómina:** Hay errores continuos en elaboración de nóminas.

FRAUDE A LA SOCIEDAD

LANBIDE no está ofreciendo cursos (excepto los del Decreto 328 para emprendedores) para las personas desempleadas. Este año la oferta de cursos es muchísimo menor que en años anteriores y, a día de hoy, aún no se ha realizado ninguno. Desconocemos, porque tampoco en este tema se dan explicaciones, si es por un problema organizativo o de tesorería.

Las subvenciones a los autónomos llevan paralizadas desde el pasado mes de agosto. La viabilidad de los proyectos de muchos de esos autónomos, en los inicios de su andadura, dependía de esa subvención por lo que es de temer que más de uno habrá encallado por este motivo. Tampoco se está pagando a los Centros Especiales de Empleo, ni a las empresas de inserción, ni, con carácter general, ninguna de las subvenciones por fomento del empleo.

Estas situaciones unidas a la carencia de directrices de funcionamiento, está creando **gran frustración y enfado entre los usuarios/as.**

Todo ello es el caldo de cultivo idóneo para que se estén generando situaciones complicadas, incluso violentas, que están sufriendo los trabajadores/as de las Oficinas de Empleo.

ESCÁNDALO EN LA GESTIÓN

-TELEFONÍA. Cuando la Entidad Pública de Derecho Privado comenzó su andadura entre otras cosas hubo una **inversión inicial en líneas de telefonía de más de 200.000 euros**. Tras la conversión en Organismo Autónomo el Gobierno Vasco está decidido a tirar a la basura dicha inversión y realizar **un nuevo gasto de 360.000€**, totalmente innecesario, para **instalar lo que ellos denominan “sus líneas”**.

-RENTA GARANTÍA INGRESOS. La gestión de la Renta de Garantía de Ingresos está dejando mucho que desear por la falta de respuesta de LANBIDE a sus solicitudes realizadas hace meses: reclamaciones por falta de pago y suspensiones y un largo etc. Por un lado la falta de criterios por parte de la Dirección a las Oficinas de Empleo y por **otro la ausencia de una aplicación informática que funcione, está imposibilitando la tramitación completa de la RGI**.

El sistema informático, realizado por la empresa INDRA, no funciona a pesar de haber costado más de 3.000.000€.

La solución que va a aplicar LANBIDE es que a la propia empresa INDRA gestione los miles de expedientes atrasados.

-ORIENTACIÓN. LANBIDE también ha decidido **subcontratar el análisis de la empleabilidad de los usuarios/as, en este caso con la agencia privada de colocación RANSDTAD**. Otro montón de dinero que nos cuesta la broma, siendo éste un servicio para el que está perfectamente cualificado el personal de LANBIDE. Tampoco se da cuenta de los motivos de esta decisión.

Esta es la **puerta de entrada a las Agencias privadas de colocación** ya que, mucho nos tememos, el Gobierno pretende **generalizar la subcontratación de los servicios de orientación** a estas entidades. Éste es el inicio de la privatización del Servicio Público de Empleo, con la consiguiente amenaza de **desaparición de empleos públicos en LANBIDE**.

-SUBVENCIÓN A PATRONAL Y SINDICATOS. Para rematar la faena LANBIDE ha repartido entre **CONFEBASK, CCOO y UGT 4.000.000 €**, suponemos que por “la gran tarea” que vienen realizando en el Consejo de Administración y que se concreta en todos los puntos arriba expuestos.

Desde ELA denunciamos este cúmulo de despropósitos y EXIGIMOS:

1. **Se lleve a cabo**, de modo inmediato, **la RPT**, garantizándose los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad para la **cobertura de la totalidad de puestos del Organismo** y dotando de estabilidad a los trabajadores/as.
2. **Se evite y, en su caso se anule, la subcontratación** de los servicios antes mencionados, dotándose de personal propio suficiente que garantice la gestión tanto de la RGI como de la Orientación de las personas demandantes de empleo y esto no sólo por incumplir de modo flagrante los acuerdos de Mesas General y Sectorial (“Desde el inicio de la vigencia del acuerdo, la Administración asume el compromiso de no externalizar ninguna nueva actividad...”, art 6.1 Acuerdo Mesa General de 18 de Noviembre de 2009), sino también porque se pone en manos de unas empresas privadas multitud de información sensible, amén de beneficiar a quien ha sido artífice de la generación del problema.
3. **Se pongan en marcha los cursos** para desempleados/as.
4. **Se activen**, inmediatamente, **los programas y ayudas de fomento del empleo**.
5. **Se corrija**, con urgencia absoluta, **el caos organizativo y de gestión**, que debe incluir, necesariamente, la adecuación **del sistema informático**, pidiéndose responsabilidades a la empresa responsable, si fuera el caso.

Creemos que **la Dirección política no tiene voluntad** de darle la vuelta a esta situación, por ello hacemos un llamamiento al conjunto de la plantilla de LANBIDE, **para exigir al Gobierno que asuma la responsabilidad e impulse el cambio en la organización y en la gestión de LANBIDE, hecho éste que se ha convertido ya en una necesidad apremiante**. La única vía que tenemos para ello es **la movilización**.

El día 29 de Marzo, secundando la Huelga General, tenemos la primera oportunidad para dejar constancia de nuestro hartazgo en LANBIDE.

Inmediatamente después tenemos que diseñar nuestro propio plan de movilizaciones para corregir el desastre en que han convertido LANBIDE, Servicio Vasco de Empleo.